



ATENEO MERCANTIL DE VALENCIA

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

SESIÓN ORDINARIA

21 DE MARZO DE 2018



ATENELO MERCANTIL DE VALENCIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

21 DE MARZO DE 2018

ACTA

En la ciudad de Valencia, en la sede social del Ateneo Mercantil de Valencia, previa convocatoria conforme a los vigentes Estatutos de la entidad, que fue expuesta, en tiempo y forma, por escrito, en el tablón de anuncios de la entidad y publicada en los diarios Levante y Las Provincias, se reúne la Asamblea General de Socios, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día veintiuno de marzo de dos dieciocho.

Bajo la presidencia de D^a. Carmen de Rosa Torner, actuando como Secretario D. Horacio Jiménez Calisalvo, con la presencia del Tesorero, D. Crescencio Navarro Pérez formando la mesa presidencial y la asistencia de ciento veintisiete socios, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última sesión ordinaria y de las extraordinarias que hubieran podido celebrarse durante el año transcurrido.
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades, redactada por el Secretario General.
- 3.- Discusión y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes a la gestión administrativa del año anterior y del dictamen de la Comisión de Socios Censores de Cuentas, a que se refiere el número siguiente.
- 4.- Nombramiento de una Comisión de Censores de Cuentas, compuesta de tres socios y tres suplentes, que examinen y emitan dictamen acerca de las Cuentas Anuales, designada a propuesta de un mínimo de quince socios.
- 5.- Informe de la Junta Directiva sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
- 6.- Ratificación de la elección, en su caso, de cargos de la Junta Directiva que hubiesen quedado vacantes desde la última sesión y nombrados, provisionalmente, por cooptación, excepto los de Presidente y Secretario General, que serán por elecciones.

- 7.- Decidir sobre las propuestas que la Junta Directiva someta a su consideración. Actualización de la cuota social.
- 8.- Informe de la Sra. Presidenta.
- 9.- Ruegos y preguntas. Los ruegos y preguntas deberán de presentarse, por escrito, en la Secretaría de la entidad, al menos con 48 horas de antelación al inicio de la Asamblea.

La Sra. Presidenta da la bienvenida a todos los socios asistentes, dando inicio a la Asamblea y desarrollando los distintos puntos del Orden del Día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última sesión ordinaria y de las extraordinarias que hubieran podido celebrarse durante el año transcurrido.

El Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios, celebrada el día 20 de diciembre de 2017, ha estado expuesta, en tiempo y forma, en el Tablón de Anuncios, desde el día 26 de diciembre de 2017 y a disposición de cuantos socios han solicitado su consulta, formando parte de la documentación depositada en Secretaría, en cumplimiento del artículo 29, de los vigentes Estatutos, habiéndose entregado copia a todos los socios asistentes a la asamblea, para su examen detallado.

La Sra. Presidenta somete a la consideración de la asamblea la aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el día 20 de diciembre de 2017.

La Asamblea General de Socios, con una asistencia de 86 socios en el momento de iniciar la votación, aprueba el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios, celebrada el día 20 de diciembre de 2017, por mayoría de 84 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria Anual de Actividades del ejercicio 2017, redactada por el Secretario General.

La Memoria de Actividades del pasado ejercicio se ha entregado a todos los socios asistentes a la asamblea, para su examen detallado.

El Secretario General, D. Horacio Jiménez, da lectura a la Memoria anual de actividades realizadas en la entidad durante el ejercicio 2017, en cumplimiento del artículo 29, de los vigentes Estatutos.

Solicita intervenir y es autorizado, el socio Don Roberto Cózar Catalán, agradeciendo el esfuerzo por la lectura de la Memoria de Actividades y sugiriendo que, en sucesivas asambleas, se limite a ofrecer por el Secretario una exposición genérica de la misma y se remita a los socios, previamente, en papel o por correo electrónico, dicha memoria junto al resto de documentos a tratar y en la asamblea.

La Sra. Presidenta somete a la consideración de la asamblea la aprobación de la Memoria de Actividades.

La Asamblea General de Socios, con una asistencia de 100 socios en el momento de iniciar la votación, aprueba, por unanimidad, la Memoria Anual de Actividades del Ateneo Mercantil del ejercicio 2017, que se remitirá a la Conselleria de Justicia, Administraciones Públicas, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de la Generalitat Valenciana, para su revisión y depósito.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Discusión y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes a la gestión administrativa del año anterior y del dictamen de la Comisión de Socios Censores de Cuentas, a que se refiere el número siguiente.

Interviene el Sr. Tesorero, D. Crescencio Navarro, anunciando que el tríptico con las Cuentas Anuales de la entidad del ejercicio 2017, se ha entregado a todos los socios asistentes a la asamblea.

Se da lectura al dictamen presentado por la Comisión de Socios Censores de Cuentas, elegida en la Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el día 21 de marzo de 2017, en cumplimiento del artículo 29, de los vigentes Estatutos.

La Sra. Presidenta somete a la consideración de la asamblea la aprobación del Informe de la Comisión de Censores de Cuentas.

La Asamblea General de Socios, con una asistencia de 100 socios en el momento de iniciar la votación, aprueba el dictamen presentado por la Comisión de Socios Censores de Cuentas, por mayoría de 97 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones.

Seguidamente, el Sr. Tesorero da lectura al contenido de las Cuentas Anuales del Ateneo Mercantil de Valencia, correspondientes al ejercicio 2017.

La Sra. Presidenta somete a la consideración de la asamblea la aprobación de las Cuentas Anuales de la entidad.

La Asamblea General de Socios, con una asistencia de 98 socios en el momento de iniciar la votación, aprueba las Cuentas Anuales del Ateneo Mercantil, por mayoría de 92 votos a favor, 0 votos en contra y 6 abstenciones, que se remitirá a la Consellería de Justicia, Administraciones Públicas, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de la Generalitat Valenciana, para su revisión y depósito, además de presentarse ante la Agencia Tributaria.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Nombramiento de una Comisión de Censores de Cuentas, compuesta de tres socios y tres suplentes que examinen y emitan dictamen acerca de las Cuentas Anuales, designada a propuesta de un mínimo de quince socios.

El Secretario General informa a los asistentes que se ha presentado una única propuesta en Secretaría, con fecha 12 de marzo de 2018, avalada por quince firmas de socios, en cumplimiento del artículo 29, de los vigentes Estatutos, para el nombramiento de una Comisión de Censores de Cuentas que examine y emita dictamen sobre las Cuentas Anuales del ejercicio 2018. Dicha propuesta la componen:

Titulares: D. José Gálvez Puchades, socio nº 25.929, D. Julián Calero Briega, socio nº 31.083 y D. Enrique Ibáñez Costa, socio nº 26.121.

Suplentes: D. José Villar Cru, socio nº 25.856, D. Julio Lacruz Gil, socio nº 30.476 y D. José Estarlich Chover, socio nº 27.587.

La Sra. Presidenta pregunta a los socios asistentes a la asamblea si hay alguna otra propuesta que se desee presentar para formar dicha Comisión de Censores de Cuentas.

Al no haber ninguna otra propuesta, la Sra. Presidenta somete a la consideración de la asamblea la aprobación dicha propuesta.

La Asamblea General de Socios, con una asistencia de 97 socios en el momento de iniciar la votación, aprueba la Comisión de Censores de Cuentas presentada, por mayoría de 97 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención y cuyo contenido se incorpora, como anexo, a la presente Acta.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe de la Junta Directiva sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.

Se informa por el Sr. Secretario General sobre el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el día 20 de diciembre de 2017, en cumplimiento del artículo 29, de los vigentes Estatutos

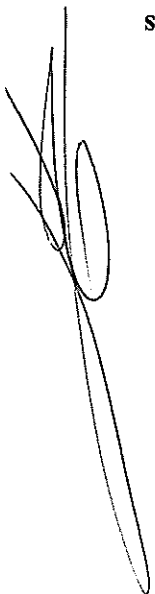
Redacción y publicación del acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios, en el Tablón de Anuncios y en la Página Web de la entidad.

Presentación de los Estatutos de la entidad, actualizados, modificados y refundidos, con la revocación del anterior reglamento, en la Consellería de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de la Generalitat Valenciana.

Aprobación del Presupuesto del Ateneo Mercantil, para el ejercicio 2018 que forma parte de la documentación de las Cuentas Anuales a presentar en la Consellería de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de la Generalitat Valenciana y en la Agencia Tributaria.

La Sra. Presidenta somete a la consideración de la Asamblea la aprobación dicho Informe.

La Asamblea General de Socios, con una asistencia de 98 socios en el momento de iniciar la votación, aprueba, por unanimidad, el Informe de cumplimiento de los acuerdos de la sesión extraordinaria anterior.



SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Ratificación de la elección, en su caso, de cargos de la Junta Directiva que hubiesen quedado vacantes desde la última sesión y nombrados, provisionalmente, por cooptación, excepto los de Presidente y Secretario General, que serán por elecciones.

Se da cuenta de la designación de Don David González Wonham, para cubrir el cargo vacante de Vocal 8º, en la sesión de la Junta Directiva celebrada el día 3 de abril de 2017.

Igualmente, se informa de la designación de Don Rafael Picó Corbí, para cubrir el cargo de Vicepresidente 4º, en la sesión de la Junta Directiva celebrada el día 24 de enero de 2018.



La Sra. Presidenta somete a la consideración de la Asamblea la ratificación de los nombramientos.

La Asamblea General de Socios, con una asistencia de 98 socios en el momento de iniciar la votación, ratifica, por unanimidad, los cargos nombrados de la Junta Directiva.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Decidir sobre las propuestas que la Junta Directiva someta a su consideración. Actualización de la cuota social.

La Sra. Presidenta concede la palabra al Secretario General, quien indica a los socios que, después de haber informado en la Memoria sobre todas las mejoras realizadas o pendientes de realizar, en cumplimiento de las disposiciones y normativas legales, quiere establecer los siguientes puntos:

Primero: Hay que actualizar la cuota social, ya que hace más de 8 años que se mantiene en los actuales 18 euros al mes, sin que se haya producido ninguna derrama.

Segundo: El Ateneo Mercantil, en dicho periodo, ha sufrido las subidas de los suministros (gas, luz, agua, telefonía, internet) además de los costes de empleados, etc., como pasa en cualquier hogar, asumiéndolo con alquileres y aumento del número de socios, pero esta Junta Directiva no puede asumirlo para el futuro, pues podría llegar a no tener ubicación para todos los socios.

Tercero: Las normativas que establece el Ayuntamiento, cada vez son más duras para la concesión de licencias y las obras a llevar a cabo en el edificio, para su cumplimiento, son costosas y obligatorias, pues hay que adecuar todas las plantas con seguridad contra incendios (colocar 64 puertas RF, vías de evacuación, tabicación de pladur con resistencia de 180 minutos al fuego, ignifugar las vigas de hierro que sostienen el edificio con caucho anti incendios) y la restauración de la fachada del edificio.

Cuarto: Llevamos casi dos años adecuando el sótano del edificio, que ya está terminado, sin repercutir los costes en la cuota social. Pero las nuevas obras de seguridad, pendientes de acometer, supone un importe aproximado de 500.000 euros, aunque se pueden ejecutar en dos o tres años.

Quinto: Todo lo expuesto nos lleva a proponer la adecuación de la cuota social, así como la actualización anual de la misma, a partir del próximo año, de forma obligatoria y automática, según el IPC redondeado al alza.

La Sra. Presidenta expone que, en cumplimiento de la convocatoria de la asamblea, hay cinco socios que han solicitado intervenir, cediéndoles el turno de palabra.

Interviene Don David Escolá Tormo, socio número 35.585, indicando que, tras la exposición que se ha hecho sobre las obras en curso o pendientes de realizar en la entidad, opina que no es partidario de una derrama pero que es necesario el aumento de la cuota social, proponiendo establecerla en 22 euros.

Interviene Don Juan Sanz Roca, socio número 34.478, manifestando que se pregunta dónde está, qué le cuesta y qué recibe a cambio. Indica estar en la mejor institución civil que hay en Valencia y probablemente en toda España, con un coste de 18 euros, recibiendo un baño de cultura. Se pregunta si está haciéndose una gestión, opinando que, sin duda, es una buena gestión.

Propone el aumento de la cuota social en 2 euros, tanto en socios ordinarios como en juveniles.

Interviene Don Enrique Teruel García, socio número 34.521, estando conforme a la necesidad de aumento de la cuota social para cubrir las grandes obras previstas, no estando de acuerdo con derramas y proponiendo una cuota realista y necesaria en 25 euros.

Interviene Don Deogracias Candel Sevilla, socio número 30.129, exponiendo que el Ateneo se tiene que mantener por sus socios, y conseguir una menor explotación comercial de sus instalaciones, estando conforme a la necesidad de aumento de la cuota social y proponiendo establecerla en 22 euros, más derramas para obras extraordinarias, además de establecer una cuota de 25 euros, para los nuevos socios que se incorporen. También refiere estar en contra de que los socios mayores de 80 años y con 20 años de antigüedad, estén exentos del pago de la cuota.

Interviene Don José Benet Alcayde, socio número 27.696, indicando que habiéndose realizado un estudio y ante la necesidad de las obras de rehabilitación del edificio social, apoya el aumento de la cuota social, aunque indicó que él mismo estaba exento de pago por su condición de llevar más de 20 años como socio y tener más de 80 años.

La Sra. Presidenta resume las propuestas presentadas. Indica que, desde el más profundo respeto a cada una de ellas y visto el espíritu de la Junta Directiva serían partidarios de un término medio buscando un equilibrio con una cuota óptima.

Interviene el Sr. Secretario, indicando que, según su previsión, con la propuesta de cuota de 20 euros, se quedarían con los mismos socios y los mismos alquileres de salones.

Si la cuota fuera de 22 euros, opina que se podrían reducir, aunque fuera en un segundo a tercer año, el número de alquileres de espacios e incluso el número de socios.

En cuanto a la propuesta de 25 euros, la considera un tanto excesiva.

A la vista de las diferentes propuestas, el Secretario General, propone la cuota media de 22 euros, ya que la cuota de 20 euros, la considera insuficiente para abordar todas las obras necesarias y dentro de un tiempo habría que actualizarla nuevamente.

La Sra. Presidenta indica que, como tienen que decidir los socios, se pasa a votar las diferentes propuestas.

Propuesta de Don Deogracias Candel Sevilla. Votos a favor: 3

Propuesta de Don Juan Sanz Roca. Votos a favor: 62

Propuesta de Don David Escolá Tormo. Votos a favor: 29

La Sra. Presidenta somete a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios la aprobación de la actualización de la cuota social, así como la actualización anual, obligatoria y automática de la misma.

La Asamblea General de Socios aprueba la propuesta, estableciendo la cuota social en 20 euros, y la juvenil en 17 euros, así como la actualización anual de la misma, a partir del próximo año, de forma obligatoria y automática, según el IPC redondeado al alza.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe de la Sra. Presidenta

A continuación, pasa a dar lectura a su informe:

Buenas tardes, miembros de la Junta Directiva, queridos socios y socias, amigos todos ateneístas.

Agradezco vuestra presencia esta tarde en la Asamblea General de Socios, donde hemos dado cuenta de los resultados de gestión y se ha hecho un recorrido por los principales hitos que tuvieron lugar en el Ateneo Mercantil durante el pasado año 2017.

Un año intenso como han podido comprobar con la cantidad de actos sociales que se han enumerado con anterioridad. “Somos cultura, somos mercantiles y somos conscientes de todo lo bueno que representamos en la sociedad valenciana”. El destino del Ateneo Mercantil sólo lo puede marcar el Ateneo Mercantil, y nadie más, por eso tenemos que creer en nosotros, dar valor a lo que somos y sobre todo pensar que seremos lo que queramos ser.

Nos sentimos orgullosos de todo lo nuestro: del patrimonio artístico, cultural, intelectual y también del humano. Porque estamos rodeados de buenas personas, que se desviven por hacer más agradable la vida al socio. Estamos orgullosos de nuestra solidaridad con la sociedad civil, de nuestro apoyo a las donaciones de sangre, a los mercadillos por nobles causas, a los desfiles de moda, en definitiva, de poder tender siempre nuestras manos a las instituciones públicas que piensan en nosotros.

Soy una absoluta fan del inmenso trabajo de nuestros jóvenes innovadores y de todos los socios que participan en el día a día de la vida ateneísta. Debemos potenciar el diálogo y el encuentro, ya que sólo así podremos conseguir ser mejores.

Debemos continuar siendo el altavoz de las principales demandas y necesidades de los socios, pero también de esas ideas innovadoras que siempre ha abanderado esta casa desde finales del siglo XIX. Ese legado histórico es el que debe impulsarnos en los próximos años para seguir mostrando los firmes valores que esta institución ha entregado a Valencia.

Como ateneístas tenemos el compromiso de saber mantener nuestro edificio, uno de nuestros grandes legados de la historia. Hay que adaptar un edificio de mediados del siglo XX a la legislación vigente en materia de seguridad y adaptarlo a las necesidades actuales que nos demandan nuestros socios y visitantes.

Se están ejecutando obras que pasan desapercibidas a los ojos del público, pero tengo que decirles a todos que esas infraestructuras que se están llevando a cabo son infinitamente necesarias. Hacía muchos años que no se producían obras con tan importante calado para el mantenimiento del edificio, un trabajo preventivo con el que se está asegurado el edificio estructuralmente.

Se ha realizado un importante trabajo en las zapatas sobre las que sustenta el edificio, se han reforzado los cimientos de la acera que recorre nuestra fachada en la Plaza del Ayuntamiento, así como se ha ejecutado un saneado y acondicionamiento de la bajante de los desagües de la cafetería del semisótano cuya arqueta rezumaba agua y provocaba un embalsamiento en los cimientos.

Somos conscientes que habitamos un edificio casi centenario y por eso tenemos que adaptar el Ateneo para que seguir teniendo un crecimiento sostenible gracias a que estamos convirtiendo el inmueble al siglo XXI y nos permite crecer como entidad.

Estamos ejecutando un importante plan integral para la prevención y la extinción de incendios, y es que esta Junta Directiva no va a escatimar esfuerzos ni recursos para ofrecer más seguridad a los socios, nuestros bienes más preciados, pero, además, debemos ser fieles a nuestra historia y por eso debemos preservar los espacios de este edificio como si fueran nuestros. Nuestro patrimonio está entre estas paredes.

Me gustaría destacar la llegada del Mirador del Ateneo, que ha supuesto un punto de encuentro en Valencia y que le ha dado un valor añadido a la ciudad. En los últimos nueve meses, más de 35.000 visitantes han pasado por esta nueva infraestructura que está siendo cada vez más demandada. El Mirador ha supuesto una fuente de ingresos extra y que, a su vez, nos posiciona como marca Ateneo.

Quiero aprovechar esta Asamblea Ordinaria para darle las gracias a todos nuestros socios porque casi 4.000 personas siguen disfrutando de la infinidad de eventos y actividades de ocio que le ofrece el Ateneo Mercantil.

Seguimos con paso firme el camino por el que estamos avanzando en los últimos años para ser la Entidad Cívica más importante de Valencia.

Nuestro éxito pasa obligatoriamente por tener estándares de calidad y por aplicar una filosofía empresarial basada en el trabajo, en la excelencia y en la mejora continua que debe ser aplicada a todos los niveles jerárquicos de nuestra entidad: desde los directivos, pasando por los trabajadores hasta los propios socios, a los que invitamos a ser partícipes con sus ideas para ayudarnos a hacer crecer a la institución.

Nuestro Ateneo Mercantil sigue creciendo de manera exponencial cuando llevamos ya 139 años al servicio de la sociedad civil valenciana, ya que vamos a seguir encauzando muchas de las propuestas culturales, mercantiles y sociales de la ciudad como ha ocurrido desde 1879.

Seguimos siendo el motor de los Ateneos de España, federación que seguimos presidiendo y que trajo al ex seleccionador nacional de fútbol, D. Vicente del Bosque, a nuestra ciudad para recoger el Premio Tolerancia 2017.

Nuestra relación con las instituciones públicas es inmejorable: hemos renovado el convenio de colaboración con el Ayuntamiento, el diálogo con la Diputación de Valencia es fluido y fruto de él se han celebrado importantes exposiciones como la del 'Manolete'.

También lo es con los medios de comunicación, quienes están reconociendo nuestro intenso trabajo. Siguen funcionando nuestros canales informativos: redes sociales, web, WhatsApp, newsletter, YouTube y cartelería. Recibimos la visita de grandes periodistas como Julia Otero o Francisco Marhuenda.

Además, en 2017 fuimos premiados por COPE Valencia por nuestra Transparencia institucional y nosotros premiamos con nuestro galardón Periodístico a Valencia Plaza por su buen trabajo.

Fuimos partícipes de una de las grandes efemérides del año como fue el centenario de la Estación del Norte con una joya de exposición y hemos vuelto a hacer felices a casi 30.000 personas con los Clics de Playmobil.

Asistimos al crecimiento de nuestros Premios Ateneo Sociedad Civil que en su segunda edición contó con tres galardonados que fueron un claro ejemplo por su valía empresarial y por ser perfectos anfitriones de su tierra: Gracias a Quico Catalán, a la doctora Adela Cañete y a Federico Félix por hacer crecer en notoriedad nuestros premios.

Estamos poniendo todo nuestro empeño en demostrar que queremos ser una institución joven y que propone futuro para todos ellos. Queremos aunar juventud y emprendimiento bajo nuestro sello mercantil. Queremos adolescentes que puedan crear, desarrollar y presentar sus proyectos en nuestra casa... esos son los pilares de nuestro Ateneo Club de Innovación y Empresa. Un club que sigue siendo un motor indiscutible para los emprendedores y los jóvenes empresarios valencianos.

Las fiestas sociales siguen vertebrando nuestra casa. Sobre todo, en fiestas tan señaladas como la cena de Sant Donís y la festividad del 9 d'Octubre en donde nuestra entidad sigue contando con una importante presencia en la Procesión Cívica al Rey Don Jaume. Además, las cenas de San Valentín, la Feria de Abril, San Juan y la Feria de Julio... provocan que, a lo largo de todo el año, los socios tengan la posibilidad de relacionarse.

Me gustaría destacar el gran comportamiento del socio tanto en la Cabalgata como en la Gala de Reyes y traigo hasta aquí las felicitaciones que recibí por los dos servicios gratuitos que facilitó el Ateneo aquella tarde: las fotografías de los niños con los Reyes y el servicio de cafetería para los asistentes.

Acabamos de pasar las Fallas y hay motivos para alegrarnos. Disfrutamos de la Ofrenda y desfilamos como entidad cívica desde el pasado año; hay una gran vitalidad en la casa con la visita de miles de familiares y amigos de los socios y, además, hay que felicitarse porque el dispositivo de seguridad y el plan de emergencia planificado funcionó a la perfección.

Por cierto, unas Fallas que nos han quitado la posibilidad de poder entregarle el XIV Premio Distinción al maestro lorquino, Paco Ureña, ya que sufrió un percance con un toro que le hace imposible estar mañana en la entrega del galardón; por lo tanto, anuncio que se pospone el premio y la Tertulia Taurina del Ateneo, que este año celebra su 25 aniversario, enhorabuena a todos, le otorgará la escultura próximamente.

También los juegos sociales siguen teniendo una gran salud en nuestra casa: la Canasta, el Bridge, el Truc, el Ajedrez, la Manilla, el Parchís, el Ajedrez... ¡y el Billar!

Qué gran noticia pudimos leer en la última Revista Ateneo, el Campeonato del Mundo de Billar Femenino y el Masculino Sub-23 regresarán a nuestra casa el próximo año. Los mejores del mundo estarán en nuestro Salón Noble y tendrá una enorme repercusión mediática.

Gracias al Ateneo estamos pudiendo visitar las grandes capitales del Mundo como Londres, Nueva York y en breve Berlín y podrán descubrir Canadá el próximo mes de septiembre. Pero también han podido recorrer de norte a sur la Comunitat Valenciana con las visitas culturales. Los musicales y Madrid y el cochinillo y Segovia... viajes de cultura y gastronomía.

Nuestra ambición por crecer nos hace sacar esa vitalidad y ese carácter para colocar y proyectar a nuestro Ateneo Mercantil a la vanguardia mediante acuerdos con nuestras Universidades y con los principales actores empresariales y emprendedores. Seguimos proyectando nuestros principales concursos culturales a nivel nacional: el Salón de Otoño de Pintura, el Premio Nacional de Novela, Relato Corto y Poesía, los Ateneo StartUp Europe Accelerator.

Estamos orgullosos de nuestra Aula Cultural que está batiendo todos los récords de participación con casi 100 alumnos. Se demuestra que siempre queremos saber más y espero que todos los alumnos estén disfrutando del enorme elenco de profesores que se ha organizado.

El Ateneo ha recuperado varias actividades que han tenido una gran relevancia este año como es la Filosofía y la potenciación de la lectura gracias al Intercambio de Libros. Me hace mucha ilusión también ver como esta pequeña iniciativa que nació en un rinconcito del Noble ahora se ha convertido en un punto de encuentro de muchos de los lectores de nuestra casa.

No me quiero olvidar de la Música que está programando sesiones gratuitas todos los domingos en el Salón de Actos, un teatro que, además, ha acogido obras de Agatha Christie por una compañía amateur, poesía e incluso Ópera. Y nuestro Salón Sorolla que sigue siendo el punto de mayor consumo de cultura de nuestra casa, ya que hay conferencias a lo largo de todo el año.

Amigas y amigos, éste es el Ateneo por el que estamos luchando todos. Un Ateneo orgulloso de su pasado, pero con ideas del futuro. Tenemos que arrimar el hombro todos e implicarnos en este proyecto. El Ateneo Mercantil es de los socios y por eso hemos reducido el número de actos exteriores para su comodidad y, además, hemos ampliando la oferta cultural destinada para el socio.

Quiero dar las gracias a la Junta Directiva del Ateneo por su continua implicación en mejorar nuestra entidad, os doy las gracias públicamente por vuestra perseverancia. También a los trabajadores por su absoluta dedicación, sólo quiero decirles que estamos en muy buenas manos y que tenemos un gran equipo de profesionales a quienes agradezco su compromiso, lealtad y el amor que tienen por nuestra institución y que lo demuestran día tras día con su trabajo. También quiero agradecerles todos ustedes, nuestros socios, porque me demostráis todos los días el inmenso cariño que tenéis por la institución.

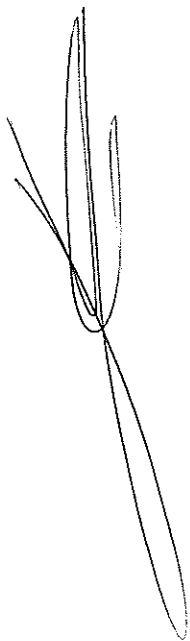
Todos los que estamos hoy aquí queremos un Ateneo fuerte y un Ateneo influyente. Y tengo que decirles que lo estamos consiguiendo.

Buenas tardes”.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Ruegos y preguntas. Los ruegos y preguntas deberán de presentarse, por escrito, en la Secretaría de la entidad, al menos con 48 horas de antelación al inicio de la Asamblea.

- * Interviene Don Enrique Teruel García, socio número 34.521, agradeciendo haberle permitido exponer su propuesta sobre la cuota social, que fue desestimada, pero desea reiterar su disposición a colaborar por la entidad en todo lo que se le pueda necesitar.



- * Interviene Don Francisco Robles Robles, socio número 35.223, exponiendo que, como socio reciente, habiendo abonado la cuota de entrada, se ha extrañado del bajo coste de las cuotas, comparando con otras entidades y dadas las magníficas instalaciones que se disfruta.

Sobre las fiestas falleras en la entidad, ha comprobado la excesiva facilidad y el muy bajo coste, para acceder a la entidad personas no socias, con los tiques que sacan en Conserjería, lo que impide que puedan disfrutar los socios de las instalaciones, con comodidad.

Expone el ruego del estudio que, si los tiques tuvieran un coste de aproximadamente 15 euros, se obtendrían los mismos ingresos para cubrir las actividades falleras, pero con menor asistencia, lo que mejoraría la estancia de los socios. Lo mismo ocurre en el ático de la entidad, pidiendo que se controle el acceso estableciendo un precio de 25 euros, en consonancia con la entidad y no se desprestigie con precios baratos.

- * Interviene Doña M^a Isabel Martínez, socia número 30.515, apoyando íntegramente el anterior comentario realizado por Don Francisco Robles.

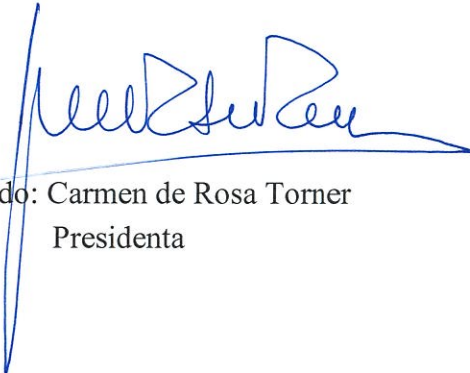


- * Interviene Don Roberto Cózar Catalán, socio número 35.073, pregunta por qué se establece en la convocatoria que los ruegos y preguntas se presenten con 48 horas de antelación al inicio de la asamblea y se cercene el derecho a las intervenciones de los socios.

Le responde la Sra. Presidenta que no se cercena ningún derecho de los socios y prueba de ello son las intervenciones realizadas en este punto, que no se habían presentado por escrito y en el plazo indicado.

No teniendo más asuntos que tratar, agradeciendo la asistencia de los socios a esta Asamblea General Ordinaria, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y quince minutos del día citado al comienzo, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

Vº Bº


Fdo: Carmen de Rosa Torner
Presidenta



El Secretario


Fdo: Horacio Jiménez Calisalvo
Secretario General